

FORMATO PARA EL REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Nombre de la Regulación	
Ley de Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios	
Fecha de publicación e inicio de vigencia	Fecha de modificación o actualización
22 de Noviembre de 2023	Vigente
Autoridad o Autoridades que expiden la Regulación	
H. "LXI" Legislatura del Estado de México	
Orden de Gobierno	Tipo de Regulación
Estatal	Administrativo
Autoridad o Autoridades que implementan la Regulación	
Juzgado Cívico	
Ámbito de aplicación	Sectores o Sujetos Regulados
Sociedad en general	Sociedad en general
Índice de la Regulación	
DECRETO NÚMERO 212 LEY DE JUSTICIA CÍVICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES PRELIMINARES CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS AUTORIDADES TÍTULO SEGUNDO DE LA NATURALEZA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS JUZGADOS CÍVICOS CAPÍTULO PRIMERO DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS JUZGADOS CÍVICOS CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS Y LOS JUECES CÍVICOS CAPÍTULO TERCERO DEL PERSONAL INTEGRANTE DEL JUZGADO CÍVICO CAPÍTULO CUARTO DE LA SELECCIÓN, NOMBRAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y CAPACITACIÓN TÍTULO TERCERO DE LOS DERECHOS DE LOS QUEJOSOS Y DE LAS PERSONAS PROBABLES INFRACTORAS CAPÍTULO ÚNICO DE LOS DERECHOS DE LOS QUEJOSOS Y DE LAS PERSONAS PROBABLES INFRACTORAS TÍTULO CUARTO INFRACCIONES Y SANCIONES CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO SEGUNDO	

DEL TRABAJO EN FAVOR DE LA COMUNIDAD
CAPÍTULO TERCERO
MEDIDAS PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA COTIDIANA
CAPÍTULO CUARTO
INFRACCIONES AL BIENESTAR COLECTIVO
CAPÍTULO QUINTO
INFRACCIONES CONTRA LA SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD
CAPÍTULO SEXTO
INFRACCIONES CONTRA LA INTEGRIDAD O DIGNIDAD DE LAS PERSONAS O DE LA FAMILIA
CAPÍTULO SÉPTIMO
INFRACCIONES CONTRA LA PROPIEDAD EN GENERAL Y EL MEDIO AMBIENTE
CAPÍTULO OCTAVO
INFRACCIONES CONTRA LA SALUD PÚBLICA
CAPÍTULO NOVENO
INFRACCIONES CONTRA LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS
CAPÍTULO DÉCIMO
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO PARA EMITIR UNA SANCIÓN
TÍTULO QUINTO
DEL REGISTRO MUNICIPAL DE INFRACCIONES
CAPÍTULO ÚNICO
DEL REGISTRO MUNICIPAL DE INFRACCIONES
TÍTULO SEXTO
DE LA PARTICIPACIÓN VECINAL
CAPÍTULO ÚNICO
DE LA PARTICIPACIÓN VECINAL
TÍTULO SÉPTIMO
DEL PROCEDIMIENTO
CAPÍTULO PRIMERO
DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO ANTE LOS JUZGADOS CÍVICOS
CAPÍTULO SEGUNDO
DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL POR PRESENTACIÓN DE LA PERSONA PROBABLE INFRACTORA
CAPÍTULO TERCERO
DEL PROCEDIMIENTO POR QUEJA
CAPÍTULO CUARTO
DE LOS PROCEDIMIENTOS DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN
TÍTULO OCTAVO
DE LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS
CAPÍTULO ÚNICO
DE LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS
TRANSITORIOS

Objetivo de la Regulación

Promover el acceso a la Justicia Cívica y regular su funcionamiento en los municipios del Estado de México.

Fundamento jurídico para la expedición de la Regulación

Artículos Transitorios primero y segundo

Trámites y/o servicios previstos en la Regulación

- 1.- Acta informativa por extravió de documentos de vehículo
- 2.- Acta informativa por extravió de documentos personales
- 3.- Calificación de menores infractores por infracciones al Bando Municipal

- 4.- Calificación de personas por infracciones al Bando Municipal
- 5.- Certificación de documentos privados (contrato de compraventa)
- 6.- Hechos de Tránsito vehicular con daños en propiedad privada

Inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias previstas en la Regulación

No aplica

Fundamento jurídico para realizar las inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias

No aplica

Otras obligaciones regulatorias previstas en la Regulación

No aplica

Palabras clave para identificar la Regulación

Ley, Justicia, Cívica.

¿La Regulación deja sin efectos a otra Regulación?

No aplica

Enlace a la Regulación publicada en el Medio de Difusión Oficial

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig283.pdf>